REQUISITOS PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS

Personas Físicas

- [] Escrito de Solicitud dirigido al Almirante Julio César Pescina Ávila, Director General de ASIPONA Mazatlán, para solicitar el ingreso a prestar dicho servicio.
- [] Copia Acta de Nacimiento.
- [] CURP.
- [] Copia Identificación Oficial.
- [] Copia de Comprobante de Domicilio.

Persona Morales

- [] Escrito de Solicitud dirigido al Almirante Julio César Pescina Ávila, Director General de ASIPONA Mazatlán, para solicitar el ingreso a prestar dicho servicio.
- [] Copia Acta Constitutiva.
- [] Copia Poder del Representante Legal.
- [] Copia Identificación Oficial del Representante Legal.
- [] Copia de Comprobante de Domicilio.
- [] Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Personas Físicas y Morales

- [] Carta de cliente que solicite sus Servicios.
- [] Última Declaración de Impuestos.
- [] Constancia de situación Fiscal.
- [] Opinión de Cumplimiento Favorable de SAT.
- [] Programa de Mantenimiento a sus vehículos y equipo de trabajo por los años de vigencia del contrato.
- [] Anexo B: Metas de productividad calendarizadas.
- [] Anexo C: Carta compromiso de calidad y disponibilidad de horario.
- [] Anexo D: Plan de contingencias (sólo en el caso de empresas de manejo de combustible).
- [] Anexo E: Declaración de conocimiento y aceptación al modelo de contrato y compromiso de sujeción a las Reglas de Operación del Puerto.
- [] Anexo F: Carta compromiso garantía de cumplimiento y seguro que cubra daños a terceros.
- [] Correo y Teléfono para notificaciones

Nota: Las personas morales deberán presentar documentación en Hoja Membretada.